

EL GUTENBERG.

PERIÓDICO SEMANAL. — ÓRGANO DE LOS OBREROS

AÑO 1

SANTIAGO, SABADO, 9 DE ABRIL DE 1887.

Núm. 20

EL GUTENBERG

Fundado en 24 de Setiembre de 1886

SU PROGRAMA:

- 1.º No e... cabida en el periódico a los artículos que ofendan a personas determinadas o a sociedades de obreros; a lo que versen sobre religión o sobre política de partido; ni a los que juegue sin interés para las clases trabajadoras.
- 2.º Dar colocación en la sección que a su juicio les corresponda a todos los artículos que se publiquen, haciendo las correcciones que estime convenientes.
- 3.º No devolver los originales, sea que se publiquen o no.

DIRECTOR I PROPIETARIO
HIPÓLITO OLIVARES

CONDICIONES DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año.....	\$ 2.00
semestre.....	> 1.00
trimestre.....	> 0.80
mes.....	> 0.20
Número suelto.....	> 0.05

Los avisos de citación i las Memorias de las distintas Sociedades de Obreros, se publicarán gratuitamente.

El GUTENBERG aparecerá los días sábados. Toda comunicación debe ser dirigida a Hipólito Olivares, calle de Rivera núm. 69.

EL GUTENBERG

SANTIAGO, ABRIL 9 DE 1887.

LAS COLONIAS ESTRANJERAS.

Ya han quedado definitivamente serrados los tres lazaretos que tenían establecidos las colonias francesa, española e italiana en la calle de Escañilla.

Nosotros, testigos oculares de los importantes servicios que han prestado estas colonias al país, nos hacemos un deber, en nombre de él, dar las más atentas i cumplidas gracias por los sacrificios que con tan buena voluntad soportaron durante la epidemia, cuidando con el mayor esmero a nuestros hermanos en el trabajo, que fué donde el flajelo se ensañó, haciendo más víctimas.

Con qué entusiasmo, abnegación i constancia no hemos visto llevar a cabo sus pesadas tareas a estas colonias, que no han desmayado un momento ni se han dado siquiera un rato de tregua en el cumplimiento de este deber impuesto espontáneamente por su incomparable amor a la humanidad: su generosidad sin límites.

Habríamos querido escribir un artículo más extenso dedicado a estos abnegados extranjeros que han cumplido la más santa misión del hombre: ayudar al desvalido; pero la estrechez de las columnas de nuestro periódico no nos permite hacerlo.

Oh! no mirad con indiferencia esos servicios, i sus hijos los tendrá siempre frescos en la memoria i a cada momento recordará a esos distinguidos extranjeros

que dieron un ejemplo sublime i digno de ser imitado por todos los hombres, cada vez que se presenten estas epidemias azoladoras de los pueblos.

El *Gutenberg*, en nombre de la clase a que pertenece, cumple también con el agrado de demostrarles a las colonias francesa, española e italiana los más respetuosos agradecimientos por esa abnegación tan desinteresada que han tenido para con nuestra clase desheredada de la fortuna.

Reciban esas colonias i los dignos representantes de Francia, España, Italia, que siempre fueron los primeros en hacer el bien a sus semejantes sin distinción de personas, el más sincero aprecio de cariño de

LA REDACCION.

LAS SOCIEDADES DE OBREROS



III

Aunque temiendo no agradar suficientemente, vamos a dar principio a un tercer artículo sobre este mismo asunto. El gran cariño que sentimos por las sociedades de obreros nos hace ser caudados con nuestros lectores. Pero procuraremos ser breves. La estrechez de nuestro periódico no nos permite tampoco más preámbulos.

Ya hemos dicho que las sociedades de obreros, son necesarias i casi indispensables, tanto para el progreso intelectual i comercial del país, como para el ciudadano que vive sin más bienestar que su trabajo diario, que le asegura la vida i la tranquilidad futura i lo saca de la postración i del borrascoso mar de las miserias del mundo.

¿Quién será capaz de poner en duda la gran importancia i ventaja que resulta de estas fructíferas uniones entre los obreros?

I sin embargo hai muchos que no la comprenden, hai muchos que miran con la mayor indiferencia los asuntos de sociedad, para los que estas son un juego de o un algo que no va más allá que a la conveniencia particular de algun individuo.

Es necesario, pues, que se trabaje en el sentido de hacer comprender a los obreros que las sociedades de que nos ocupamos no llevan un fin mezquino ni van a servir intereses particulares de partido ni de individuo, que ese fin es más noble i levantado: es un fin que encierra la más absoluta i sublime generosidad en beneficio de sus asociados.

Debemos agregar también la conveniencia que hai por parte de las sociedades en estimular a sus miembros al cumplimiento estricto de sus deberes para con ellas.

Hai muchos que pertenecen a estas instituciones que son un ejemplo en el cumplimiento de sus deberes i que, sin embargo, gozan solo de las mismas prerrogativas que aquellos rebucias que cuesta

trabajo hacerle comprender su propia conveniencia.

Para los primeros las sociedades deberían tener por lo ménos anualmente un premio especial que sirviera de estímulo a todos sus miembros. Este podría consistir en un objeto de arte que le sirviera de recuerdo i de adorno en su hogar al afortunado que por medio de una rifa lo mereciera, o formar una nómina de sus nombres en una acta especial, o arbitrar otro medio cualquiera que venga a ligar este requisito indispensable.

Este sistema de estímulo al cumplimiento de los deberes entre sus miembros lo creemos necesario i deberían adoptarlo las sociedades de obreros.

Así también creemos conveniría que el momento en que se le declare su jubilación a un socio debiera dejarse para un día de gran festividad, para que con su oportunidad, se premiasse debidamente a ese socio su constancia; i esto serviría también de un estimulante aliento para los demás que siguen el mismo camino.

A fin de no cansar a nuestros lectores, no continuaremos ocupándonos sobre este tema, para dedicarnos en nuestro número siguiente de algun otro asunto que no sea extraño a la clase social que nos hemos propuesto servir.

COLABORACION

AL COMPAÑERO AMIGO

ENRIQUE MEDINA

EN LA MUERTE DE SU ESPOSA

Doña Zeila Moran

Ayer, tu hogar tranquilo, cubierto de ventura,
Mil gratas esperanzas, mil gozos te ofrecía,
Hoy, triste i desolado, convertido en amargura,
Te brinda, buen amigo, pesar, melancolía.

La flor gallarda, hermosa, que alegró te adornaba,
Perdió ya su fragancia, su tallo marchitó,
El dulce i suave aroma que usaba la briedaba,
Dejó solo el recuerdo, la vida se extinguió.

Tu Sol i amante esposa, que el triste i hondo dolor
Hoy deja entre los tuyos, cubiertos de dolor,
Cual justo ya ha comprendido vertiginoso vuelo
Para llegar al cielo, al trono del Señor.

Pero ¡oh! bellas recuerdos te lega aquí en la tierra,
Que un tanto tus dolores por cierto oscurarán;
Los hojales que deja, en do tu amor se conserva,
Tos penas i amarguras con gusto contemplarán.

Tu Sol i amor, amigo, las pruebas a que el mundo
Somete a los mortales, en el altar la vida,
Parece te complas en que un dolor profundo,
Del alma nos arranque la joya más querida.

Tu man i del destino, que aquel secreto anida,
Presencian a veces placeros o lincos;
En ciertas ocasiones nos dichos nos convicia,
En otras ¡oh! terrible, nos hiero el corazón.

La vida, compañero, es solo el gran ramario
Que al ser deudo que nace le brinda al Hacedor;
El fallo de ese juicio termina en el cadáver,
Que deja en las familias el luto i el dolor.